



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MORA

El Ayuntamiento pleno, reunido en sesión celebrada en fecha 28 de julio de 2022, acordó la aprobación inicial del Presupuesto General de la Corporación y el del Patronato Deportivo Municipal, para el ejercicio económico del año 2022. Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles, publicándose anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo con fecha 4 de agosto de 2022. Durante el período de exposición pública indicado se han registrado reclamaciones contra la aprobación del citado expediente, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 4 de octubre de 2022, resolvió y acordó la aprobación definitiva del Presupuesto General de la Corporación y el del Patronato Deportivo Municipal, para el ejercicio económico del año 2022.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del referido Real Decreto 500/90 y 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del Presupuesto General de la Corporación y el del Patronato Deportivo Municipal, para el ejercicio económico del año 2022, cuyo resumen por capítulos es el siguiente.

Asimismo, se hace pública la relación de puestos de trabajo de la Corporación para el ejercicio 2022.

PRESUPUESTO GENERAL DE LA CORPORACIÓN		
PRESUPUESTO DE GASTOS AYTO.		
CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CAP 1	Gastos de Personal	4.292.065,22
CAP 2	Gastos Corrientes en bienes y Servicios	2.713.877,44
CAP 3	Gastos Financieros	10.902,44
CAP 4	Transferencias Corrientes	555.771,00
CAP 5	Fondo de Contingencias y Otros	3.500,00
CAP 6	Inversiones Reales	1.145.718,25
CAP 7	Transferencias de Capital	0,00
CAP 8	Activos Financieros	0,00
CAP 9	Pasivos Financieros	231.863,65
TOTAL		8.953.698,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS AYTO.		
CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CAP 1	Impuestos Directos	3.406.000,00
CAP 2	Impuestos Indirectos	244.000,00
CAP 3	Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	1.071.955,04
CAP 4	Transferencias Corrientes	3.270.533,56
CAP 5	Ingresos Patrimoniales	25.500,00
CAP 6	Enajenación de Inversiones Reales	0,00
CAP 7	Transferencias de Capital	337.726,40
CAP 8	Activos Financieros	0,00
CAP 9	Pasivos Financieros	597.983,00
TOTAL		8.953.698,00

PRESUPUESTO DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL		
PRESUPUESTO DE GASTOS PDM.		
CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CAP 1	Gastos de Personal	0,00
CAP 2	Gastos Corrientes en bienes y Servicios	66.585,84
CAP 3	Gastos Financieros	1.000,00



CAP 4	Transferencias Corrientes	0,00
CAP 5	Fondo de Contingencias y Otros	0,00
CAP 6	Inversiones Reales	0,00
CAP 7	Transferencias de Capital	0,00
CAP 8	Activos Financieros	0,00
CAP 9	Pasivos Financieros	0,00
TOTAL		67.585,84

PRESUPUESTO DE INGRESOS PDM.		
CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CAP 1	Impuestos Directos	0,00
CAP 2	Impuestos Indirectos	0,00
CAP 3	Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	0,00
CAP 4	Transferencias Corrientes	69.511,00
CAP 5	Ingresos Patrimoniales	0,00
CAP 6	Enajenación de Inversiones Reales	0,00
CAP 7	Transferencias de Capital	0,00
CAP 8	Activos Financieros	0,00
CAP 9	Pasivos Financieros	0,00
TOTAL		69.511,00

ANEXO PERSONAL

PERSONAL FUNCIONARIO					
PUESTOS DE TRABAJO DE LA CORPORACIÓN					
TIPO SIT.	G.SUB	CL.	CATEGORÍA	NIVEL	PUESTO DE TRABAJO
HABILITACIÓN NACIONAL					
Fun Vacante	A1	HN	Secretario de. Entrada	28	Secretaria General
Fun Vacante	A1	HN	Interventor de. Entrada	28	Intervención
ADMINISTRACIÓN GENERAL					
Fun	A2	AG	Técnico Gestión	26	Servicios Administrativos
Pte.función	C1	AG	Administrativo	20	Servicios Administrativos
Pte.función	C1	AG	Administrativo	20	Servicios Administrativos
Fun	C2	AG	Auxiliar Admin.	16	Tesorería
Fun	C2	AG	Auxiliar Adm.	16	Servicios administrativos
Pte.función	C2	AG	Auxiliar Adm.	16	Servicios administrativos
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL					
SUBESCALA TÉCNICA					
Pte función.	A1	AE	Servicios técnicos	25	Arquitecto
Pte función.	A2	AE	Servicios técnicos	20	Aparejador



Pte función.	A2	AE	Servicios técnicos	21	Coordinador servicios
Pte función.	A2	AE	Servicios técnicos	21	Técnico informático
SERVICIOS ESPECIALES – POLICÍA LOCAL					
Fun	C1	AE	S. Esp. PL Oficial	21	Cabo P.L.
Fun	C1	AE	S. Esp. PL Guardia	21	Guardia P.L.
Fun	C1	AE	S. Esp. PL Guardia	21	Guardia P.L.
Fun	C1	AE	S. Esp. PL Guardia	21	Guardia P.L.
Fun	C1	AE	S. Esp. PL Guardia	21	Guardia P.L.
Fun	C1	AE	S. Esp. PL Guardia	21	Guardia P.L.
Fun	C1	AE	S. Esp. PL Guardia	21	Guardia P.L.
Fun	C1	AE	S. Esp. PL Guardia	21	Guardia P.L.
Fun	C1	AE	S. Esp. PL Guardia	21	Guardia P.L.
Fun	C1	AE	S. Esp. PL Guardia	21	Guardia P.L.
Fun	C1	AE	S. Esp. PL Guardia	21	Guardia P.L.
Fun	C1	AE	S. Esp. PL Guardia	21	Guardia P.L.
Fun	C1	AE	S. Esp. PL Guardia	21	Guardia P.L.
Fun Vacante	C1	AE	S. Esp. PL Guardia	21	Guardia P.L.
Fun Vacante	C1	AE	S.Esp. PL guardia	21	Segunda actividad
SERVICIOS ESPECIALES. COMETIDOS ESPECIALES					
Pte.función	A2	AE	Bibliotecario Jefe	21	Bibliotecario
Pte.función	C1	AE	Biliotecario Aux	18	bibliotecario
Pte.función	C1	AE	Animador Socio-Cult.	18	Animador socio-cultural
SERVICIOS ESPECIALES – PERSONAL DE OFICIOS					
Fun	C2	AE	S. Esp. PO Encargado Jard.	17	Servicios. Jardines
Fun	C2	AE	S. Esp. PO Encargado Jard.	17	Servicios. Jardines
PERSONAL FUNCIONARIO EVENTUAL					
PUESTOS DE TRABAJO DE LA CORPORACIÓN					
TIPO SIT.	G.SUB	CL.	CATEGORÍA	C.D.	PUESTO DE TRABAJO
Eventual	C2	AG	Aux. Administ	16	Secretaria Alcaldía



2. PERSONAL LABORAL					
TIPO SIT.	GR/SUB	CL.	CATEGORÍA	C.D.	PUESTO
Pte.funcionarizar.	A1	AE	S. Esp. Jefe técnico.	25	Arquitecto
Pte funcionarizar	A2	AE	A. Esp. Jefe Bibliotecario	21	Bibliotecario
Vac. OEP. 2001	A2	AE	S. Esp. TE Grado Medio.	21	Coordinador de Servicios
Pte. funcionarizar	A2	AE	S. Esp. Técnico inform.	21	Informático
Vac.OEP 2000 Pte funci ónarizar	C1	AG	Administrativo	20	Servicios Administrativos
Vac.OEP 2000 Pte funcionarizar	C1	AG	Administrativo	20	Servicios Administrativos
Vac.Oferta Pub 2004	C1	AG	Administrativo	20	Servicios Administrativos
Pte funcionarizar	C1	AE	S. Esp. TE Animador	18	Animador Socio-Cultural
Pte funcionarizar	C1	AE	S. Esp. TE Bibliotecario	18	Admvo. de Biblioteca
Pte.de funcionarizar	C1	AG	Auxiliar Administrativo	16	Servicios Administrativos
Pte.de funcionarizar	C1	AG	Auxiliar Administrativo	16	Servicios Administrativos
vacante	C2	AE	S.Esp. PO encargado	18	Encargado de mantenimiento
Laboral	C2	AE	S. Esp. PO Encargado	17	Oficios varios
Laboral	C2	AG	Auxiliar Administrativo		Servicios Administrativos
Laboral	C2	AE	S. Esp. PO Oficial	17	Electricista
Laboral	C2	AE	S. Esp. PO Oficial	16	Conductor
Laboral	C2	AE	S. Esp. PO Oficial	16	Conductor
Laboral	C2	AE	S. Esp. PO Encargado	17	Cementerio
Vacante	C2	AE	S. Esp. PO Oficial	16	Obras
vacante	C2	AE	S. Esp. PO Oficial	16	Obras
Laboral	E	AE	S. Esp. PO Operario	14	Servicios (cementerio)
Laboral	E	AE	S. Esp. PO Operario	14	Servicios (jardinero)
Laboral	E	AE	S. Esp. PO Operario	14	Conserje Casa Cultura
Vac. OEP 97	E	AE	S. Esp. PO Operario	14	Servicios
Laboral	E	AE	S. Esp. PO Operario	14	Servicio de Limpieza
vacante	E	AG	Subalterno	14	Ordenanza
vacante	E	AE	S. Esp. PO Operario	14	Servicios (basura)

Todo lo cual se hace público para general conocimiento.

Dicho acuerdo podrá ser impugnado ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades, y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobada por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Mora, 4 de octubre de 2022.– El Alcalde, Emilio Bravo Peña.

N.º I.-4963